



ADMINISTRACIÓN
PROVINCIAL DE
IMPUESTOS
Provincia de Santa Fe

CONSTANCIA DE EXCLUSIÓN

Artículo 26 Resolución General N° 15/97
(t.o. RG 18/2014 y modificatorias)

Régimen de Percepciones y/o Retenciones Imp. s/Ing. Brutos

CONSTANCIA N°

456

Tramitado en Expediente N°: 13301-0301554-0

Por la presente se excluye del Régimen de Retenciones y Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, al contribuyente:

Apellido y Nombre o Razón Social: TEMAS INDUSTRIALES S.A.

N° de inscripción: 924-314549-2

C.U.I.T.N°: 30-71093835-7

Domicilio Fiscal: Sargento Juarez s/n

Localidad: Leon Rouges Provincia: TUCUMÁN

Vigencia: desde hasta 31/01/2020

La emisión del presente certificado no impide a esta Administración el reclamo de diferencias de impuesto, intereses y multas de deudas que pudieren surgir a favor del Fisco Provincial, por reajustes de ingresos reales, inspecciones o cualquier otra situación impositiva que se tome conocimiento, lo cual originará la anulación de la constancia emitida, mediante el dictado de la Resolución respectiva. -----

Administración Regional A los días del mes de 18 SEP 2019 del año

MCP. Luis Ramón CORDOBA
Director B
Recaudación - Santa Fe
Administración Pcial. de Impuestos

C.P.N. GERARDO M. MENDOZA
DIRECTOR
A.C.A.P.I. REGIONAL SANTA FE
Resol. Int. N° 050/11

ES COPIA